

# acredita tu experiencia y obtén un título oficial



## te interesa

- ✓ Si has trabajado en puestos para los que no tenías titulación
- ✓ Si no acabaste los estudios antes de empezar a trabajar
- ✓ Si has aprendido tu profesión en tu puesto de trabajo
- ✓ Si tienes unos conocimientos, pero no los tienes acreditados

## proceso

El proceso de acreditación es muy sencillo, y en la Cámara de Comercio de Navarra te acompañamos en sus diferentes etapas:

- **Presentación** de la solicitud
- **Revisión** del historial profesional y formativo
- **Evaluación** de los conocimientos que quieras acreditar
- **Plan de formación** en caso de ser necesario
- **Acreditación** y registro de la titulación oficial

## requisitos

- Tener la nacionalidad o residencia y trabajo en España
- Tener 18 años en el caso de las acreditaciones de nivel I y 20 años en las de nivel II y III.
- Tener experiencia laboral o formación en la materia que quieras acreditar

